



**ACTA REUNIÓN**  
**COMITÉ ESPECIAL**  
**Selección Operador para el CGU-AJC (OSO)**

Reunión: **Comité Especial OSO**

Fecha: **17 de julio de 2018**

Hora Comienzo: **2:39 pm**

Lugar: **Salón No. 3 CGU-AJC**

Hora Terminación: **4:00 pm**

**ALDLSureste, Humacao**

**MIEMBROS PRESENTES:**

1. RAFAEL H. APARICIO CESANÍ, Presidente Junta Local
2. ANTHONY CARDONA DE ROSA, Presidente Comité AdHoc (OSO)
3. YVONNE MALDONADO VELÁZQUEZ, Secretaria Junta Local
4. MOISÉS CARTAGENA APONTE, Presidente Comité Jóvenes
5. JUAN M. MÉNDEZ ROSA, Miembro Junta Local
6. AILEEN DELGADO POU, Miembro Junta Local y Representante de Wagner Peyser

**INVITADOS:**

1. Jesicca Ortiz Cruz, Asistente Administrativo Junta Local
2. Eva Cordero Cruz, Consultora Planificación y Presupuesto, a través de llamada telefónica

**ASUNTOS**

- A. PRESENTACIÓN DEL CONSORCIO SURESTE DE LA PROPUESTA COMO OPERADOR DEL CGU

**NOTAS**

1. El Sr. Anthony Cardona, Presidente del Comité Especial para la Selección del Operador del CGU-AJC, comenzó dando un saludo a los presentes. El quorum se estableció con 6 miembros presentes. Se excusó al Sr. Néstor Torres, miembro de la Junta Local en representación de Rehabilitación Vocacional, ya que indicó que ya no ocupa el puesto en Rehabilitación Vocacional y regresó al puesto de carrera que tenía anteriormente. Así que ya no formará parte de la Junta Local ni de este Comité.
2. La fecha límite para entregar propuesta Operador del CGU-AJC, fue el 11 de julio hasta las 4:00 pm. El 12 de julio se envió carta convocando al único licitador en presentar propuesta para Operador del CGU-AJC, el ALDLSureste. Se convocó para hoy a las 2:30 pm para ofrecer su propuesta.
3. El Presidente le cedió la parte al Sr. Luis E. González Torres para que ofrezca la presentación de su propuesta. Luego el Comité para la Selección del OSO, se queda para la evaluación

correspondiente. Cabe señalar que nuestra Consultora, la Sra. Eva Cordero Cruz, está a través de línea telefónica.

4. El Sr. Luis E. González Torres comenzó su presentación de la Propuesta para Operador del CGU-AJC (adjunta). Una vez finalizada la presentación, los miembros del Comité se dirigieron al señor González para hacer varias preguntas y aclarar dudas sobre la propuesta. Parte de los puntos importantes discutidos son:
  - i. Se indicó que el Memorando de Entendimiento (MOU) que indica la propuesta es más bien un Acuerdo del Operador con la Junta Local.  
El MOU es un acuerdo entre los Socios, la Junta Local y la Junta de Alcaldes. En el caso del Estado está trabajando los MOU con los Socios Medulares.
  - ii. Se le preguntó al ALDLSureste sobre qué iniciativas van a implementar para que lleguen nuevos clientes al CGU.
    1. Ampliar los servicios con las páginas virtuales, redes sociales, e indicaron su interés en realizar una promoción en la que todos los servicios estén de manera virtual.
  - iii. En cuanto a los servicios, se preguntó qué servicio adicional pueden presentar dentro de la estructura que están ofreciendo.
    1. Para los negocios, antes de que llegue el Servicio de Respuesta Rápida, tener la iniciativa de darle una orientación sobre lo que necesita para hacer un plan de negocios. Además, tener un personal preparado para asistir a esos patronos, como un Gestor.
  - iv. Que nuevas estrategias van a implementar dentro del programa de servicios en el CGU desde el enfoque de participantes?
    1. Establecer una comunidad virtual, donde estén servicios tipo *fast track*. Esos servicios también se brindarán a los patronos con el propósito de reducir tiempo.
  - v. En cuanto al presupuesto presentado, es a base de que número de participantes?
    1. El costo por participante lo sacamos según la cantidad de clientes servidos durante el último año aproximadamente. Sin embargo, no podemos medir por cada persona que entra al CGU, porque una sola persona puede recibir dos, tres servicios o más. Por eso, tenemos que definir si el costo será por persona o por servicio.
      - a. La Junta necesita que presenten esos diferentes análisis para poder tomar decisiones.
  - vi. Se indicó que como parte de las estrategias, adquirirán una batería de pruebas para ayudar a los patronos en la selección de personal.

---

JUNTA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL SURESTE

Calle Dufresne Esquina Antonio López No. 104 Humacao, Puerto Rico 00791 | PO Box 487 Humacao, Puerto Rico 00792

T(787) 656-0101 | F(787) 656-0658 | TTY(787) 656-0655

No discriminamos por razón de: raza, color, religión, sexo, origen nacional, edad, impedimento físico, afiliación política, orientación sexual o de género.  
Programas subvencionados con fondos de la Ley WIOA. Servicios de apoyo y auxiliares disponibles a solicitud de personas con impedimentos.

Centro de Trabajo Libre de Drogas y Alcohol.

- vii. Se debe establecer una estructura en la cual no se dupliquen servicios entre el CGU y Título I. Unificar los esfuerzos, donde todos vayamos en una misma dirección.

No habiendo más preguntas por parte del Comité al Sr. Luis E. González Torres, se da por concluida la presentación del ALDLSureste. Quedan debidamente excusados los miembros del ALDLSureste presentes.

Los miembros del Comité tomarán un receso de 10 minutos para luego evaluar la propuesta presentada por el ALDLSureste y deliberar. Regresan a los trabajos a las 4:10 pm.

La reunión terminó a las 4:00 pm.

### **DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA PRÓXIMA REUNIÓN:**

1. No se solicitaron documentos

PRÓXIMA REUNIÓN: Se coordinará próximamente



---

ANTHONY CARDONA DE ROSA  
PRESIDENTE COMITÉ ESPECIAL  
SELECCIÓN DEL OPERADOR CGU-AJC

---

**JUNTA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL SURESTE**

Calle Dufresne Esquina Antonio López No. 104 Humacao, Puerto Rico 00791 | PO Box 487 Humacao, Puerto Rico 00792  
T(787) 656-0101 | F(787) 656-0658 | TTY(787) 656-0655

No discriminamos por razón de: raza, color, religión, sexo, origen nacional, edad, impedimento físico, afiliación política, orientación sexual o de género.  
Programas subvencionados con fondos de la Ley WIOA. Servicios de apoyo y auxiliares disponibles a solicitud de personas con impedimentos.  
Centro de Trabajo libre de Drogas y Alcohol.